



GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCAVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 042 -2016/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 04 FEB 2016

## VISTO:

El Memorándum Múltiple N° 003-2016/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, Memorando N° 32-2016/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA-OE, Informe N° 003-2016/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA-OE-AT-HGB y Memorándum N° 013-2015/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, referente a la Incorporación de Mayores Fondos Públicos, por Saldo de Balance del Año Fiscal 2015.

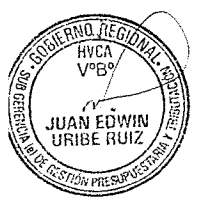
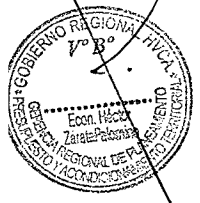
## CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 42° del Decreto Supremo N° 304-2012-EF, la misma que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, permite incorporar mediante Resolución del Titular de la Entidad mayores fondos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el Presupuesto Inicial; provenientes de Saldos de Balance;

Que, el inciso d) del numeral 42.1 del Artículo 42° de la Ley mencionada en el párrafo anterior señala que: "Los recursos financieros, distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal, constituyen Saldos de Balance, los mismos que se pueden incorporar durante la ejecución en el presupuesto de la Entidad, bajo la modalidad de incorporación de mayores fondos públicos que se generen por el incremento de los créditos presupuestarios";

Que, según Decreto Supremo N° 210-2015-EF, se aprueba la Transferencia de Partida para financiar la ejecución de 02 proyectos de inversión pública en infraestructura educativa, identificados según código SNIP N°s 248280 y 274681 respectivamente, el mismo que fue incorporado con la Resolución Ejecutiva Regional N° 340-2015/GOB.REG.HVCA/GR de fecha (31-07-2015), de igual manera según Decreto Supremo N° 336-2015-EF, se aprueba el Crédito Suplementario para la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública y elaboración de estudios de pre inversión que resultaron ganadores de la Convocatoria FONIPREL-2014, el cual fue incorporado de acuerdo a la Resolución Ejecutiva Regional N° 477-2015/GOB.REG.HVCA/GR, de fecha (03-12-2015), los cuales resulta necesario efectuar la incorporación al Marco Presupuestal del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica como Saldo de Balance del Ejercicio Presupuestal 2015, en la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5: RECURSOS DETERMINADOS, RUBRO 18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES;**

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;





GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCAVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 042 -2016/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 04 FEB 2016

De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30372 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

## SE RESUELVE:

### Artículo 1º.- Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos

Autorízase la Incorporación de Mayores Fondos Públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para el Año Fiscal 2016, como consecuencia de los Saldos de Balance del Ejercicio Fiscal del Año 2015 en la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5: RECURSOS DETERMINADOS, RUBRO 18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES, los cuales deben ser incorporados en la UNIDAD EJECUTORA 001: REGION HUANCAVELICA – SEDE CENTRAL, de acuerdo al Anexo adjunto y forman parte de la presente Resolución.

### Artículo 2º.- Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección Nacional de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos y Gastos, así como de Proyectos, Productos, Actividades, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

### Artículo 3º.- Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Norma.

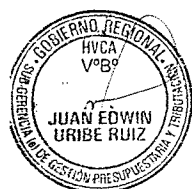
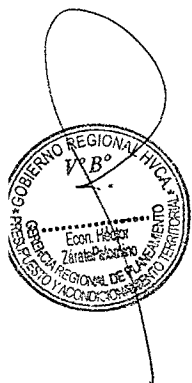
### Artículo 4º.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los (05) días calendario siguiente de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, Contraloría General de la República, Contaduría Pública de la Nación y a la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

## REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA  
GOBERNADOR  
Lic. Gladys Alvarez Ore  
GOBERNADOR REGIONAL



**ANEXO 1**  
**PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016**

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL INSTITUCIONAL (TIPO 2)

(Soles)

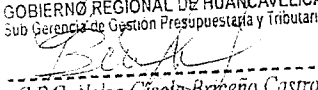
SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA  
 FTE.FTO : 5. RECURSOS DETERMINADOS  
 RUBRO : 18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES  
 TIPO DE RECURSO : "E" - FONIPREL

**INGRESO**

TIPO DE TRANSACCION/GENERICA/SUB GENERICA/SUB-GENERICA DETALLE/ESPECIFICA/ESPECIFICA DETALLE		MONTO
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS		23,090,812
1.9 SALDOS DE BALANCE		23,090,812
1.9.1.1 SALDOS DE BALANCE		23,090,812
1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE		23,090,812
1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE		23,090,812
<b>002 REGION HUANCVELICA - GERENCIA SUB REGIONAL DE TAYACAJA (001048)</b>		<b>23,090,812</b>

**GASTO**

UNIDAD EJECUTORA/CATEGORIA-PRESUPUESTAL/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PROUDCTO/PROYECTO/FUNCION/DIVISION FUNCIONAL/GRUPO FUNCIONAL	T/T	G	MONTO
<b>001 REGION HUANCVELICA - SEDE CENTRAL (000799)</b>			<b>23,090,812</b>
01 PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS			
0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL			
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE			
2195703 LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CALQUI CHICO, DISTRITO DE HUANCVELICA,	2	6	6,140,766
PROVINCIA DE HUANCVELICA-HUANCVELICA.			
18 SANEAMIENTO			
040 SANEAMIENTO			
0088 SANEAMIENTO URBANO			
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE			
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL HV-109,ABRA ACOPALCA -			
2193022 WARI - TRANCAPAMPA- YANANYA - SAN MARCOS DE ROCCHAC - MATIBAMBA - EMP.	2	6	16,950,046
HV-101 (NUEVA ESPERANZA) EN LA PROVINCIA DE TAYACAJA - HUANCVELICA			
15 TRANSPORTE			
033 TRANSPORTE TERRESTRE			
0065 VIAS DEPARTAMENTALES			
<b>TOTAL RESUMEN PLIEGO</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>23,090,812</b>

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA  
 Sub Gerencia de Gestion Presupuestaria y Tributaria  
  
 C.P.C. Neisa Gisele Briceño Castro  
 PROFESIONAL EN PRESUPUESTO

**ANEXO 2**  
**PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016**

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL INSTITUCIONAL (TIPO 2)

(Nuevos Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA  
 FTE.FTO : 5. RECURSOS DETERMINADOS  
 RUBRO : 18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES  
 TIPO DE RECURSO : "20" - SUB CUENTA PARTICIPACIONES FONDO

**INGRESO**

TIPO DE TRANSACCION/GENERICA/SUB-GENERICA/SUB-GENERICA DETALLE/ESPECIFICA/ESPECIFICA DETALLE			MONTO
<b>INGRESOS</b>			
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS			4,800,348
1.9 SALDOS DE BALANCE			4,800,348
1.9.1.1 SALDOS DE BALANCE			4,800,348
1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE			4,800,348
1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE			4,800,348
<b>002-REGION HUANCANELICA-- GERENCIA SUB REGIONAL DE TAYACAJA (001048)</b>			<b>4,800,348</b>

**GASTO**

UNIDAD EJECUTORA/CATEGORIA PRESUPUESTAL/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PROUDCTO/PROYECTO/FUNCION/DIVISION FUNCIONAL/GRUPO FUNCIONAL	T/T	G	MONTO
<b>001 REGION HUANCANELICA-- SEDE CENTRAL (000799)</b>			<b>4,800,348</b>
01 PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS			
0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			
INSTALACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL ESCOLARIZADOS EN LOS CENTROS POBLADOS Y SECTORES DE ANTACANCHA, PALMADERA GRANDE, PUEBLO NUEVO, ACOMAYO, CARMEN DE MINASCCASA, PUTJA Y S.A. DE TINCOCC ULLPACC DE LOS DISTRITOS DE PILPICHACA, QUITO ARMA, S.A. CUSICANCHA, SANTIAGO DE CHOCORVOS Y S.F. SANGAYAICO DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA Y DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA	2	6	4,800,348
22 EDUCACION			
047 EDUCACION BASICA			
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			
<b>TOTAL RESUMEN PLIEGO</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>4,800,348</b>

GOBIERNO REGIONAL HUANCANELICA  
Sub Gerencia de Gestion Presupuestaria y Tributacion

Juan Edwin Uribe Ruiz  
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCANELICA  
Sub Gerencia de Gestion Presupuestaria y Tributaria

C.P.C. Nelsa Gisela Briceño Castro  
PROFESIONALES EN PRESUPUESTO